



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00193648-UNC-ME#FCQ - Designación Dra. Carot

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Dra. María Lucrecia CAROT, en un cargo de Profesora Asistente (DS), cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2024 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

El Acta de selección interna a orden 4;

Lo dispuesto por la RHCD 264/12;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente a la Dra. María Lucrecia CAROT (Legajo N° 37.366), en un cargo de Profesora Asistente (DS) -código 115- del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-12-2024, en reemplazo de la Dra. Julieta Soledad RIVA (Legajo N° 43.816). Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-04-2024 y hasta el día de ayer.-

Artículo 2º: La Dra. Carot, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mdg

